

ACTA DE GERENCIA: Siendo las 12:00 horas del 20 de diciembre de 2022, se reúnen los Sres. Gerentes de Plaza Logística S.R.L. (la "Sociedad"), Eduardo Bastitta Harriet, Ramiro Molina, Tomás M. Fiorito y Francisco Sersale, y los Sres. Síndicos Pablo Murray, Joaquín Eppens Echagüe y Diego Serrano Redonnet. Preside la reunión el Sr. Eduardo Bastitta Harriet, en su carácter de Gerente Representante quien, luego de constatar la presencia de todos los Gerentes y Síndicos titulares, declara válidamente constituida la presente reunión, sometiendo a consideración de los presentes el primer punto del orden del día: (...). Seguidamente, el Sr. Gerente Representante somete a la consideración de la Gerencia el tercer punto del orden del día: 3) Convocatoria a Reunión de Socios. Continúa diciendo el Sr. Gerente Representante que, en virtud de lo resuelto en el anterior punto del orden del día, resulta necesario, convocar a una Reunión de Socios para que ella considere la conveniencia de avanzar con las ampliaciones anteriormente resueltas, como a su vez, la celebración e instrumentación de los contratos de construcción aplicables a las ampliaciones proyectadas. En virtud de lo expuesto y luego de un breve intercambio de ideas, la Gerencia por unanimidad RESUELVE: convocar a una Reunión de Socios de la Sociedad para el día de la fecha, a las 13:00 horas, a celebrarse en la sede social, sita en Leandro N. Alem 855, Piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que la misma considere el siguiente orden del día: 1) Designación de Socios para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración del plan de inversiones para el Proyecto PL Echeverría WH3 y la celebración de los respectivos contratos de construcción; y 3) Autorizaciones. En virtud de haber recibido previa comunicación de asistencia por parte de la totalidad de los socios de la Sociedad, como asimismo su intención de votar en forma coincidente, se hace saber que resulta innecesario realizar las publicaciones de ley, por ser la Reunión de Socios unánime en los términos del artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. No habiendo otros asuntos por tratar, previa lectura y firma de la presente acta, se levanta la reunión siendo las 12:30 horas. le

Eduardo Bastitta Harriet	Ramiro Molina	Tomas M. Fiorito	Francisco Sersal
 Pablo Murray	 Joaquín Eppe	ns Echagüe	Diego Serrano Redonnet